

DECLARACIÓN JURADA / COMPROMISO DE APORTACIÓN DE CONTRATOS DE TRATAMIENTO

D. Florencio Uriarte Santiesteban, con DNI/NIE 14956231K, en nombre y representación de la mercantil CONTENEDORES OTXARAN, S.L, con NIF B95061404 y domicilio social en La Calzadilla 5 de Zalla (Bizkaia),

DECLARA:

I. Que la empresa CONTENEDORES OTXARAN, S.L. se encuentra actualmente en proceso de tramitación de la autorización ambiental única para la actividad de gestión de residuos ante el órgano competente del Gobierno Vasco, de conformidad con lo establecido en la **Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular**, y en la **Ley 10/2021, de 9 de diciembre, de Administración Ambiental de Euskadi**.

II. Que la mercantil es plenamente conocedora de la obligación de disponer de un **Aportar los contratos de tratamiento** como requisito indispensable para el ejercicio de la actividad de gestión de residuos, según las exigencias normativas vigentes.

III. Que, debido a que no se dispone de autorización no se pueden realizar tales documentos hasta la disposición de la misma.

Por lo expuesto,

SE COMPROMETE FORMALMENTE A:

Proporcionar los Contratos de Tratamiento una vez se disponga de la Resolución de Autorización Ambiental Única por la que se autoriza la actividad de gestión de residuos, siendo la mercantil plenamente conocedora de no poder iniciar la actividad hasta la presentación de los contratos de tratamiento de los residuos gestionados y generados por la actividad.

No obstante como comprobante de que dispone de una red de gestores con los que actualmente se coordina se aportan algunos de los contratos de tratamiento que la mercantil realiza como negociante de residuos.

Y para que conste a los efectos oportunos ante la Viceconsejería de Medio Ambiente Gobierno Vasco firmo la presente declaración en Zalla, a 3 de Junio de 2026.

Firma:

Fdo.: Florencio Uriarte Santiesteban

Cargo: Representante

Empresa: CONTENEDORES OTXARAN, S.L.